



DOLAR	
TRM	\$ 4.639
CASAS DE CAMBIO	
COMPRA	\$ 4.583
VENTA	\$ 4.693
EURO	
TRM	\$ 4.639
CASAS DE CAMBIO	
COMPRA	\$ 4.479
VENTA	\$ 4.524
Fuente: Superfinanciera	

GUAJIRA NEWS

¡Tu Periódico, el de todos!

Nuestro periódico es interactivo, toque las imágenes y los logós



PANORAMA POLÍTICO DE LA GUAJIRA EN EL MARCO DEL 2 DE FEBRERO

PÁG 2

ACTUALIDAD

4 puntos móviles de inscripción de ciudadanos para votar en las elecciones territoriales 2023 fueron habilitados por la Registraduría Nacional en La Guajira

PÁGINA 10

Alcaldía de Barrancas realizó capacitación a ganaderos por brote de rabia bovina

PÁGINA 9

Destruir el sistema de salud actual sería un suicidio: Alejandro Gaviria

PÁGINA 11

Como una tradición, el Hospital de Riohacha celebra fiestas patronales de la Virgen de los Remedios



PÁGINA 8

Restablecido el servicio de gas en el municipio de Manaure

PÁGINA 8



Uniguajira participó en la socialización de contenidos de la reforma de salud

PÁGINA 4



PÁGINA 7

Con devoción Riohacha celebró las fiestas patronales de la Virgen de los Remedios



Departamento de La Guajira fue fundamental en acuerdo entre comunidades wayuu para solución en servicio del gas

PÁGINA 8



Andaban en camión robado y tenían antecedentes en el municipio de Fonseca

PÁGINA 15

Armada halló una tonelada de cocaína en el mar Caribe

PÁGINA 15



JUDICIALES

¡LÉELO Y PÁSALO!

ACTUALIDAD POLÍTICA

Festividades de la Virgen de los Remedios

En exitoso cubrimiento de Guajira News, se conoce panorama político en el marco del 2 de febrero

Conozca quienes ratificaron sus aspiraciones e iniciaron el camino rumbo a las elecciones del próximo 29 de octubre.

El 2 de febrero es una fecha icónica en el Distrito de Riohacha, los devotos de la Virgen de los Remedios le rinden homenaje y ofrecen toda su devoción en su día, pero también, los políticos consideran que es una fecha propicia para dar a conocer sus intenciones, revelar alianzas y anunciar candidaturas. **Guajira News**, trasladó su set de noticias hasta el parque José Prudencio Padilla y realizó un exitoso y objetivo cubrimiento de estas festividades, celebrando que nuevamente se hayan podido realizar de manera presencial después de superar la pandemia y con una especial atención en el panorama político de cara a las elecciones territoriales 2023.

Por lo anterior, recibimos en nuestro set a varias personalidades políticas del departamento, el primero en llegar al recinto fue el gobernador encargado de La Guajira **José Jaime Vega**, quien expresó "tenemos 25 años ininterrumpidamente asistiendo como buen devoto al evento de la virgen de los Remedios, que es especial, no solo para Riohacha, sino para todos los guajiros. Hoy estamos llenos de gratitud, muy contentos por todo lo que hemos hecho hasta el momento y pidiéndole a la virgen salud y protección para seguir adelante".

Maykel Castilla, precandidato a la gobernación de La Guajira por el Partido de la U enfatizó: "Hemos tenido la oportunidad de participar con antelación en un proceso político que hoy nos ratifican como una fuerte vertiente política en el departamento de La Guajira y producto de ello es que nosotros estamos ratificando nuestra intención de participar en un mecanismo para elegir candidatos, pero desde hoy podemos confirmar nuestra intención, con miras a tener esta gran responsabilidad".

Por su parte, **Jimmy Boscán**, precandidato a la gobernación de La Guajira, dijo: "Creo que el termino candidato es vinculante y requiere una formalidad legal, por lo que ya la candidatura será ratificada con el favor de Dios y la bendición de la virgen, en el mes de julio, esa es la intención. Creo que en ese momento ya seremos candidatos y por eso estamos trabajando en la recolección de firmas; postulamos a través del movimiento 'Guajira Unida' un proceso abierto, amplio en el que invitamos a sectores políticos, gremiales, distintas posiciones ideológicas y lo que se quiere es unir experiencias, causas. Pensar que lo que el departamento requiere, está por encima de cualquier posición individual o de algún bloque político".

También se pronunció **Jairo Aguilar Deluque**, precandidato a la gobernación de La Guajira por el Partido de la U. "Es confirmado, estamos en este proceso que adelantamos con diferentes aspirantes que se encuentran como precandidatos en sus aspiraciones del partido de La U. De mi parte, es un compromiso con el departamento de La Guajira. Postulo mi nombre como

precandidato, dispuesto a trabajar 24 horas y 7 días a la semana y espero contar desde ya con todo el apoyo del pueblo riohachero, guajiro y el cariño que me tienen".

Le preguntamos a **Nemesio Roys**, a cerca de una posible aspiración nuevamente a la Gobernación y esto nos contestó: "Esta es la pregunta del año, pero tengo que ser sincero con el departamento de La Guajira, son muchos los grupos políticos, aliados que han venido a decirme que por qué no aspiro este año para ser nuevamente gobernador de La Guajira, y en eso ya hemos venido haciendo algunas consultas jurídicas que han resultado posi-



Gobernador (E) de La Guajira en el set de noticias de Guajira News.

esta tierra, tanto distrital como departamental, eso lo he demostrado en diferentes ocasiones y puedo decir que entiendo el sentimiento que el pueblo riohachero está expresando. Hay descontento, olvido del nivel estatal, y eso es lo que con mi propuesta quiero proyectar, que la gente se sienta atendida, que las gestiones en este Distrito se vean y que se potencialice la categoría de Distrito. Creo que hay que fortalecer el turismo, generar empleo, mejorar la seguridad, invertir en infraestructura y mejorar la movilidad".

Entre tanto, el diputado **Daniel Ceballos**, anunció su precandidatura a la Alcaldía del



Maykel Castilla.



Jimmy Boscán.



Jairo Aguilar Deluque



Jaime Luis Lacouture.



Nemesio Roys Garzón.



Laura Andriolis Freyle.



José Durán Rodríguez.



Daniel Ceballos.



Charles Aguilar.

vas y vamos a seguir hasta tener esa seguridad jurídica porque no tiene sentido volver a aspirar y someter al departamento a una posible inhabilidad, entonces hasta que no tengamos completa seguridad de esas consultas, no tendremos ninguna confirmación, me gusta trabajar por mi tierra, por mi gente y estoy dispuesto a continuar en esa labor".

Seguidamente, y acompañado por varios amigos, nos visitó **Jaime Luis Lacouture**, uno de los nombres más sonados para ser el próximo gobernador de La Guajira, esto nos contó: "Recibo con mucha humildad, me honra que los guajiros estén pensando en el nombre de Jaime Luis Lacouture para que dirija los destinos de nuestro departamento. Creo que es la decisión más responsable que los guajiros debemos tomar. La guajira no da espera de improvisaciones, necesi-

tamos pasar la página de los malos momentos que se han vivido, en los últimos 30 años de vida política hemos tenido 28 gobernadores, creo que eso no es serio, eso no permite que haya una política pública efectiva, que se presenten proyectos de inversión importantes para el departamento. Por ahora sigo cumpliendo mi función como secretario general de la Cámara de Representantes y si el destino y los guajiros nos llevan, cuando sea legalmente permitido en el mes de junio que inician las inscripciones, pues ahí es cuando ya nosotros vamos a decir soy candidato y propondré mi nombre para que sean los guajiros quienes finalmente escojan".

La cuota femenina de este grupo de aspirantes, también llegó a nuestro recinto, **Laura Andriolis Freyle**, nos confirmó su aspiración al primer cargo departamental, "Hoy pongo mi nombre a conside-

ración de los guajiros, primero para ser elegida candidata de una alianza política departamental, para servir a Dios, a La Guajira y así poder recuperar la dignidad del ente territorial y de nosotros los guajiros, porque hemos sido estigmatizados por mucho tiempo a nivel nacional e internacional. Esa es la principal razón por la que hoy estoy de precandidata a gobernación y así propongo a todo el departamento que hagamos una gran alianza, un pacto de perdón entre todos los sectores sociales y políticos, para que nosotros, basándonos en el perdón establezcamos metas y objetivos claros para sacar a La Guajira hacia adelante y lograr el equilibrio social que esperamos".

Entre tanto, para la Alcaldía de Riohacha, **José Durán** confirmó su aspiración, "La vocación de servicio nunca se pierde, siempre he tenido la intención de servirle a

Distrito "Mas que una aspiración, ratificamos delante de la 'Vieja Mello' un sueño, el anhelo que tengo de ver a La Guajira digna, prospera, hermosa. Tengo el sueño de trabajar por Riohacha, sacar a toda nuestra gente de la pobreza así que más que la aspiración, lo que hoy quiero ratificar es mi deseo de trabajar por esta tierra".

Por su parte el concejal de Riohacha, **Charles Aguilar** informó que su aspiración a la Alcaldía de Riohacha sigue en pie y avanza en consolidar su objetivo, "vamos a pasos firmes, hemos trabajado un proceso en el cual hoy estamos concluyendo una nueva etapa, he estado reuniéndome con amigos, grupos políticos y vamos muy bien, hay mucha empatía con la gente, receptividad, estoy tranquilo y confiado en el proceso, lo que me lleva a concluir que todo va muy bien".

EL CONGRESITO

Nombre coloquial para referirse al grupo de personas que se reúnen en el parque **Almirante Padilla de Riohacha** a hablar, debatir y señalar sucesos políticos, sociales, económicos y culturales de **La Guajira, Colombia y el Mundo...** Rumores o verdades que salen de las bancas...

"La reforma a la salud que pretende el Gobierno Nacional, no se debería hacer a la carrera"

Son expresiones del ex senador y ex pre candidato presidencial, Juan Manuel Galán, durante su visita realizada ayer a el Distrito de Riohacha. Dijo, además, que no se debería acabar con un sistema que lleva 30 años a través de actuaciones ideológicas y más bien se debe reforzar el sistema con mejores prerrogativas de salud para los colombianos.

También manifestó Juan Manuel Galán que de igual manera también piensa la ministra de Salud, Irene Vélez, con sus propuestas ideológicas más no técnicas en cuanto a la proyección que debe tener el país en materia de exploración y explotación de hidrocarburos.

Se anota que Juan Manuel Galán Pachón es hijo del difunto Luis Carlos Galán Sarmiento, asesinado el 18 de agosto de 1989, en Soacha, cuando se perfilaba como candidato a la presidencia de la República de Colombia, por el Partido Liberal.

Por la vía de una nueva ley no se lograría la nacionalización de la Universidad de La Guajira

Como lo manifestó su rector en entrevista realizada ayer con periodistas de la emisora de la Alma Mater.

Y recordó que el Congreso de la República en el gobierno de Juan Manuel Santos Calderón aprobó la nacionalización de la Universidad de La Guajira, pero el ejecutivo envió a la Corte Constitucional esta ley para su respectiva revisión y fue declarada inexecutable. O sea, no ajustada a la Constitución Nacional.

También manifestó el rector Carlos Arturo Robles Julio, que en ese orden de ideas y con la ayuda de los parlamentarios guajiros se están buscando alternativas importantes para el fortalecimiento institucional y financiero de la Universidad de La Guajira, desde las altas esferas del Estado.

¡Y no me digas más !

Promigas logró lo que no pudo lograr el alcalde del municipio de Manaure, Elven Meza Barros

Que con base al diálogo y el respeto a sus usos y costumbres las comunidades de Damasco, Porciosa y Florida Cero, se superaron las dificultades en el territorio y se logró el acceso a las instalaciones donde se encuentra ubicada la válvula del transporte del gas a Manaure.

De esta manera Promigas restableció el servicio de transporte de gas natural en el municipio de Manaure, atendido por Gases de La Guajira, con sujeción a los procedimientos de seguridad que permiten la entrega confiables a los usuarios de dicho municipio salinifero de La Guajira.

Mientras esto sucedió el alcalde del municipio de Manaure, Elven Meza Barros, anunció que esta acción de Promigas lo va a festejar el día de la fiesta de Santa Rita, patrona del pueblo manaureño al son de la Chichama.

¡Y... frito el pollo!

Advertimos que las opiniones expresadas en esta sección no obedecen a la identidad de este medio periodístico, provienen de comentarios enviados por la comunidad. Usted también puede hacerlo al 301-330-8300 Somos, ¡Tu periódico, el de todos!



Que **nadie se quede sin leer Guajira News**



Apenas lo recibas, **pásalo, reenvíalo a tus amigos, familiares y a todos tus grupos**



@GUAJIRANEWS

Así contribuyes a una **Guajira mejor informada con la nueva generación del periodismo**

Somos: **¡Tu periódico, el de todos!**

Laura Andriolis Freyle

Emerge con mucha fortaleza la precandidatura de Laura Andriolis Freyle, quien fue concejal del municipio de Uribia en los periodos 1992-1994, 1995-1997, Diputada de La Guajira en los periodos 1998-2000 y 2001-2003, y Secretaria de Asuntos Indígenas del Departamento durante el cuatrienio 2004-2007, siendo gobernadora encargada muchas veces. Se desempeñó como Profesional Especializado de la Subdirección de Infancia de la Secretaría de Integración Social en la Alcaldía Distrital de Bogotá entre agosto de 2008 y mayo de 2009. Desde el año 2010 hasta la fecha se ha dedicado a la actividad empresarial.

Laura Andriolis nació en Maicao, donde estudió en el Colegio Santa Teresita de Jesús, la primaria la cursó en el Gimnasio Girardot y terminó sus estudios de bachillerato en el Colegio José Antonio Galán.

Recibió el título de Abogado en la Universidad del Norte, después de desempeñar en calidad de judicante el cargo de Técnico Judicial de la Fiscalía Seccional Maicao.

Esta lideresa wayuú del linaje Girnú, es especialista en Dere-



Laura Andriolis Freyle, aspirante a la Gobernación de La Guajira.

cho Aduanero de la Universidad Externado de Colombia, donde cursó la Maestría en Derecho Público, es especialista en Gerencia de los Servicios de Salud de la Universidad de La Guajira, donde el año anterior culminó la Maestría en Finanzas, y en la Universidad CES de Medellín recibió el título de Verificadora de Calidad.

Su territorio ancestral es Mauripao, corregimiento de Bahía Honda, Municipio de Uribia.

Laura es una caracterizada líder, habla el wayunaiki su idioma nativo, razones por las cuales ha sido elegida por las autoridades tradicionales de la capital Indígena de Colombia como miembro de la Mesa de Diálogo y Concertación del

Pueblo wayuú, dignidad que le ha permitido representar a su Pueblo en la Subcomisión de Salud de la Mesa Permanente de Concertación de los Pueblos Indígenas.

Esta abogada wayuú, que se caracteriza por su tenacidad y disciplina para el trabajo, su apego al orden, gran sensibilidad social y vocación de servicio.

Andriolis Freyle aseguró que aspira convertirse en la primera candidata wayuú a la gobernación del Departamento, y con la ayuda de Dios y el pueblo guajiro, llegar al Palacio de la Marina para poner toda su experiencia administrativa, capacidad de trabajo y su amplio conocimiento del territorio peninsular al servicio de los guajiros en la búsqueda de soluciones a las diferentes problemáticas que le aquejan, referidas a la salud, educación, vialidad, seguridad, desempleo, entre otras, y garantizar los recursos necesarios para el cumplimiento de los mandamientos judiciales contenidos en la Sentencia T-302, cuyo objetivo es poner fin a la muerte de las niñas y niños wayuu por desnutrición y causas asociadas.

¡LÉELO Y PÁSALO!

EL CONGRESITO

Nombre coloquial para referirse al grupo de personas que se reúnen en el parque **Almirante Padilla de Riohacha** a hablar, debatir y señalar sucesos políticos, sociales, económicos y culturales de **La Guajira, Colombia y el Mundo...** Rumores o verdades que salen de las bancas...

Una vez más se celebró una fiesta religiosa más que centenaria con el respaldo del pueblo riohachero

Se trata del 2 de febrero y que una vez más la ciudad de Riohacha se vistió de gala con motivo de sus fiestas patronales de la Virgen de los Remedios. De acuerdo al organigrama de la celebración en las horas de la mañana se entregaron los cirios, se realizó la procesión con la imagen de la Virgen de los Remedios alrededor del parque Almirante José Prudencio Padilla; se realizó la Santa Misa cantada por parte del Nuncio de su Santidad en Colombia, Monseñor Luis Mariano Montemayor y el Obispo de la Diócesis de Riohacha, Monseñor Francisco Ceballos Escobar. Cabe destacar, que como es tradicional el parque Almirante Padilla también se vio engalanado con el trabajo realizado por los periodistas que laboran en los diferentes medios de comunicación, quienes transmitieron la información a nivel regional, nacional y mundial. Al final, todo resultó de manera exitosa para los intereses de quienes hacen parte de la Diócesis de Riohacha. ¡Y... no me digas más!

Dos transmisiones desde el punto de vista de la internet y de la radio, que resultaron full calidad

Nos referimos a la organización del periódico Guajira News que orienta la Comunicadora Social Periodistas Rita Pimienta Arredondo y por parte de la organización de la emisora de la Universidad de La Guajira, que gerencia la también Comunicadora Social Periodista, Grizzly Tovar Toro. Por ambos set pasaron personajes importantes de la vida distrital, regional y nacional que expresaron sus opiniones sobre la realidad que vive el Distrito de Riohacha, La Guajira y Colombia. También se les dio la oportunidad a personas que representan el verdadero pueblo. Y no faltaron los recorderis históricos por parte del presidente emérito de la Academia de Historia de La Guajira, Orlando Vidal Joiro y el pionero de la radiodifusión Guajira en el área de la locución, Edison Hernández Pimienta. Y desde España se presentó un mensaje de añoranza y de amor por su tierra por parte del periodista Jayner Fitzgerald Barros Díaz. Al final, la primera experiencia de Rita Pimienta Arredondo con su plataforma denominada Guajira News, fue exitosa en todo el sentido de la palabra. De igual manera, la transmisión de la emisora Uniguajira Estéreo, también fue exitosa en todo el sentido de la palabra y se consolidó el prestigio y la categoría de esta emisora de interés público. Que este año llega a sus 10 años de historia gracias a la gestión ante el Ministerio de las TIC, por parte del rector Carlos Arturo Robles Julio. ¡Y no me digas más!

La seguridad ciudadana salió airosa ayer con motivo de las fiestas patronales en el Distrito de Riohacha

Así lo dio a conocer el secretario de Gobierno Distrital, Leandro Mejía Díaz. Este funcionario expresó su reconocimiento al trabajo realizado por la Policía y el Ejército Nacional tanto en el área urbana como en la zona rural y especialmente en cuanto a la seguridad prestada al Nuncio de su Santidad en Colombia, Monseñor Luis Mariano Montemayor, quien fue huésped de honor de la capital del departamento de La Guajira, por espacio de tres días. Este alto jerarca de la iglesia católica le dejó un mensaje a los gobernantes en cuanto a la preocupación que deben tener por dotar de agua potable al pueblo guajiro, especialmente a las comunidades Indígenas de la Alta Guajira

Advertimos que las opiniones expresadas en esta sección no obedecen a la identidad de este medio periodístico, provienen de comentarios enviados por la comunidad. Usted también puede hacerlo al 301-330-8300 Somos, ¡Tu periódico, el de todos!

Uniguajira participó en la socialización de contenidos de la reforma de salud

Con el objetivo de socializar los contenidos y plantear estrategias pedagógicas en la reforma de la salud, Carolina Corcho Mejía, ministra de Salud y Protección Social, convocó a un diálogo con los rectores, académicos y directivos de las Instituciones de Educación Superior públicas del país. En representación de la Universidad de La Guajira participó Yuleimis Amaya Mendoza, vicerrectora de Calidad.

En esta oportunidad, la ministra realizó una presentación general acerca del estado del sector salud y posteriormente sobre los puntos principales del proyecto de ley, a través del cual se busca reestructurar el sistema de seguridad social y se establecerán normas para asegurar el goce efectivo de este derecho fundamental.

La directiva de Uniguajira, Amaya Mendoza, expuso "que existe la necesidad de un trabajo articulado entre instancias y actores para definir apuestas conjuntas que permitan atender las carencias de los territorios, como las tiene el departamento

de La Guajira. Es por eso que desde la Alma Mater hemos creado iniciativas para formar profesionales en el área de la salud", agregó.

Por otra parte, las universidades se comprometieron a

contribuir con estrategias educativas para las facultades de salud y carreras afines, con el propósito de actualizar a los estudiantes sobre los cambios legales y el impacto que tendrá la nueva reforma en la formación

académica.

Conviene mencionar que la institución durante el 2022, recibió la visita de pares académicos del Ministerio de Educación Nacional con fines de registros calificados para ofertar

los programas de Enfermería y Nutrición y Dietética, los cuales buscan responder a las necesidades de promoción y sostenimiento de la salud de todos los grupos poblacionales del territorio.



¡LÉELO Y PÁSALO!

OPINIÓN

Una fe sin fronteras

En cualquier rincón de la bolita del mundo donde viva un riohachero, sea el culo de la mula, la China o la Cochinchina, siempre, en un 2 de febrero, recordará a la Vieja Mello con melancolía y buscará la manera de honrarla en su día, mientras retrocede el casete de la memoria a esa última vez en la plaza, viéndole la cara a la virgen y, por supuesto, anhelará estar ahí.

Si bien la Catedral es, por excelencia, el santuario de Nuestra Señora de Los Remedios, donde nos encontramos frente a frente con la antiquísima imagen que la representa, custodiada en el Altar Mayor, la fe que los riohacheros le profesamos rebasa los límites del nicho de nuestra devoción, porque no conoce frontera y nos acompaña durante toda la vida.

De generación en generación, habita justo en nuestros corazones y mientras él palpita y nuestra razón y entendimiento



Por **Marga Lucena Palacio Brugés**

acompañe cada latido, inmanejablemente, la honraremos.

La Patrona nos cuida, asiste, protege y guía a lo largo de nuestra existencia. A ellas nos encomendamos llenos de esperanza y, cada vez que podemos, acudimos a la cita, para venerarla en Riohacha, allá en su propia casa.

La vida nos conduce por caminos inciertos, muchos un día, por diferentes razones, nos separamos de nuestro terruño, junto a nuestro bagaje cultural, ancestral y espiritual, y lo que adentro quedó y germinó sabrá dar sus frutos aun lejos de casa.

En la distancia, un riohachero tal vez hablará a otros

de su fe y descubrirá que, bajo otro nombre, en esas lejanías también hay espacio para ella, porque lo que el mundo católico celebra con gozo, como el cuarto misterio que lo anuncia, es la presentación del Niño Jesús en el templo y purificación de su Santísima Madre y ello viene recordado de Iglesia e Iglesia, aun cuando la fastuosidad y esplendor con que lo hace el pueblo riohachero no tiene par.

Algún día volveré, con tu divina intercesión y mi corazón se alegrará y en jubileo te celebrará, junto a ellos, mis paisanos, que como yo, te saben amar.

En la cuenca de tu mano yacen todas nuestras cuitas y en la luz de tu candela brilla, encendida, nuestra fe, Oh Virgen de los Remedios, que no nos falte tu guía Oh Madrecita amada. Aun desde lejos te honraré. Virgen de los Remedios, ruega por mis paisanos.



Estadolatría

La Estadolatría es un término empleado por el escritor Cristián Alejandro Araos Díaz en el libro "Hegemón" (Ed. Letra minúscula, 2022) para describir "la irracional creencia en un Estado como una entidad divina o superior, capaz de sustituir nuestras responsabilidades y solventar todo tipo de necesidades humanas". Necesidades que se extasían entre las fronteras de lo primordial y el imperio de la suntuosidad expresada en obras propias del mesianismo. Hegemón, desentraña el verdadero significado del "Estado", poniendo en tela de juicio su "existencia como eje central de coordinación social y como instrumento de dominación al servicio de una minoría gobernante, ávida de cargos y de rentas derivadas del consumo e incremento de los impuestos que solo paga la clase gobernada".

Según Araos, esta creencia es una forma de "esquizofrenia social transitoria", ya que el Estado en realidad es solo una minoría de personas -improductivas- bien organizadas que solo buscan asegurarse su propio bienestar. Un bienestar disfrazado de colectivo, pero que desgraciadamente viene plagado de trucos de magia para envolver a las clases populares en los dividendos intangibles de la calidad de vida que se expresan en las frías cifras de la estadística oficial y su derivado tratamiento homogeneizador.

De otra parte, Cristian asegura que dicha creencia anula el pensamiento crítico y dificulta el cálculo y la racionalidad lógica de los ciudadanos, imposibilitándoles diferenciar ficción de realidad y mentira de verdad. Esta es una de las claves para descifrar la falacia de la estadolatría. Es decir, la forma de desnudar la habilidad del sistema para mimetizarse a través de bondades e ilusiones pasajeras. Una minoría gobernante que "ficciona" los sueños de futuro



Por **Arcesio Romero Pérez**

y la realidad de una comunidad marginada y pérdida en los laberintos de la pobreza. Y que además recurre al efecto de la "ilusión de verdad", la misma que a mediados del siglo pasado fue atribuida a la ley de propaganda nazi de Joseph Goebbels, para hipnotizar a la masa: "Repite una mentira con suficiente frecuencia y se convertirá en una

verdad". Una mentira que con el poder de penetración de los medios de comunicación del Estado y la fuerza de convencimiento de sus dirigentes tiene la capacidad de impactar todo el espectro social con la nueva irrefutable verdad.

Del resultado de la investigación de Hegemón, el autor plantea una tesis muy interesante: "el grado de Estatalismo o los grados de intervención de una minoría gobernante sobre la clase gobernada, marca la diferencia entre países pobres y pobres; pacíficos y belicosos; sanos y enfermos; modernos y atrasados; seguros e inseguros;

corruptos y menos corruptos". Es decir, el tipo de "Estado" es el principal factor que determina la diferencia entre el desarrollo y el subdesarrollo humano. Además, se complementa la tesis con el grado de apertura política, la participación de todas las clases sociales, el nivel de apertura de las sociedades y por supuesto, los niveles efectivos de ascenso político en las instancias de poder. Por ejemplo, de los principales problemas del estatalismo en América Latina, a nivel nacional y regional, se sitúa la concentración de poder en pocas familias y la fuerza que cobra el nepotismo como ejercicio para mantener y consolidar en el poder por parte de la mal llamada "élite".

El libro lanza una crítica yugular: No podemos continuar con la aceptación ciega y hegemónica de una cultura estatalista repleta de "metáforas y de sinédoques", compuesta por individuos, a los que, forzadamente se les dota de una supuesta honorabilidad y virtudes divinas superiores al resto de los mortales. Y finalmente, nos propone una nueva forma de organización, la "Essecracia", un concepto que deja obsoleta a la democracia como la conocemos hoy: "permeada desde su legislación por grupos de poder y por peligrosos gobernantes que solo sirven a sus propios intereses".

Como bien lo afirma Araos Díaz, Hegemón, es un "llamado a la reflexión y al cambio que resulta clave para lograr una mejor comprensión de la realidad política y social del presente".





Envíenos sus opiniones, escritos o columnas al correo

contacto@guajiranews.com

@Guajiranews



¡Contáctenos!

(301) 330-83-00 / (300) 649-05-73

Cra 7 N° 10 - 40 Of 102 / Riohacha, La Guajira

¡LÉELO Y PÁSALO!

OPINIÓN



Rigor en política de recuperación del espacio público en San Juan

Las decisiones políticas sobre la recuperación del espacio público en el municipio de San Juan del Cesar en 2023, requieren de un proceso riguroso y con reglas claras. El mes anterior, el gobierno municipal inició las obras de construcción, adecuación y mejoramiento del emblemático Parque Santander, lo cual ocasionó la salida hacia la carrera 6ª de los vendedores ambulantes que le venían dando otra destinación distinta al parque para la cual fue construido.

Como toda acción genera de inmediato una reacción, esto generó la movilización y alerta en los comerciantes. Pero de manera inmediata, el alcalde municipal fundamentado en su idea motivadora de cambio, con la cual viene gobernando desde los territorios y apoyado en la estrategia, 'El Gobierno Habla y Escucha', desarrolló un ejercicio de control social participativo con los vendedores en el parque y en plena luz del día.

Como consecuencia del proceso de concertación, muchos vendedores, estacionarios y ambulantes, tomaron la decisión de trasladarse a la nueva plaza de mercado, la cual se encuentra como un elefante blanco abandonada y destruida por el vandalismo y la delincuencia.

Los comerciantes, como es apenas justo y natural, exigen que esa infraestructura se intervenga con la habilitación de los servicios públicos básicos para funcionar.

El gobierno local en respuesta ha inspeccionado la infraestructura de servicios públicos con las empresas operadoras para ponerla en funcionamiento, especialmente, las instala-

ciones hidrosanitarias y eléctricas.

La comunidad sanjuanera viene aplaudiendo con beneplácito la decisión del mandatario municipal, porque esto, además, generaría el desalojo del espacio público en el centro de San Juan, y entonces sí, la comunidad podría gozar y disfrutar del espacio público.

Esta decisión de la misma manera, concientizaría a los vendedores del centro, tanto estacionarios como ambulantes, sobre la importancia del espacio público en la calidad de vida urbana del municipio.

Recordemos que San Juan es un municipio eminentemente urbano, ya que el 70% de su población habita en la cabecera municipal. Es por eso, que la recuperación del espacio público surge como una prioridad en 2023. Esta iniciativa tendrá un alto impacto en el bienestar y la calidad de vida de la población.

Las características del espacio público en San Juan, están definidas por el conjunto de inmuebles público y elementos arquitectónicos y naturales de los inmuebles privados destinados

a la satisfacción de las necesidades urbanas.

Entre esos inmuebles, se destacan El Parque Bolívar y el Kiosquito, el Hoyito y las colmenas conexas, las droguerías y panaderías, y las demás edificaciones públicas y privadas. Pero, pese a que muchos consideran la recuperación del espacio público como una iniciativa impopular y antidemocrática porque contrasta con el derecho al trabajo, y más en un año donde se elegirá un nuevo alcalde popular, le corresponde al alcalde actual asumir ese reto y



Por **Rafael Humberto Frías Mendoza**

ese desafío, con todo el rigor y mano dura de su gobierno, así como logro sacar adelante el Centra-sur y el Parque Bolívar, pese a la oposición y polarización de sus contradictores. Es incuestionable que la población necesita disponer en el centro de San Juan de espacios públicos pe-

tonales amplios y de calidad, y de andenes y un parque Santander amplio y bien mantenido, lo cual generaría la valorización de los predios privados y el ordenamiento urbano del centro de San Juan.

El municipio goza actualmente del un proceso de planificación institucional bien calificado en el índice de desempeño institucional por la función pública. Tiene planificado su desarrollo social y económico con un plan de desarrollo que avanza en su ejecución. También posee formulado y aprobado el plan vial y el plan de seguridad vial. Así mismo, dispone de un Plan integral de residuos sólidos.

Pero, además, es muy importante que el municipio se encuentra actualizando el Plan Básico de Ordenamiento Territorial para adoptar un nuevo modelo de ocupación de su territorio. Es decir, en este año, San Juan estaría totalmente planificado en todas las dimensiones del desarrollo territorial y todas las actuaciones urbanísticas estarían reguladas por un marco normativo vigente.

El control normativo del desarrollo y crecimiento urbano estaría aplicándose con rigor y reglas claras. Entonces sí, deberán erradicarse los recurrentes problemas de los cerramientos ilegales de calles y zonas verdes, las ventas ambulantes y estacionarias, los conflictos con las normas que protegen el derecho al trabajo y la inadecuada disposición de basura.

Esta decisión en San Juan se convertiría en el mejoramiento integral del centro del municipio por su alto impacto en el comercio, la cultura, la recreación y el medio ambiente.



ACTUALIDAD



El alcalde de Riohacha estuvo en los eventos del 2 de febrero

Con devoción Riohacha celebró las fiestas patronales de la Virgen de los Remedios

Luego de dos años de pandemia, donde una de las festividades religiosas más importantes que se realizan en el departamento se vivió con restricciones sanitarias, nuevamente los feligreses devotos asistieron de manera masiva para rendirle honores a la 'Vieja Mello', como cariñosamente es conocida en Riohacha la Virgen de Los Remedios.

Cómo es tradición, el 1 de febrero se llevaron a cabo las vísperas solemnes, a través de una Misa Campal, serenata y acto de coronación a la Virgen, donde el alcalde Distrital José Ramiro Bermúdez, acompañado por la gestora social Belinés Fuentes Meza, fueron los encargados de llevar ante el altar las ofrendas de pan y vino como símbolo de la devoción del pueblo riohachero.

Los actos centrales de la gran celebración del 2 de febrero iniciaron con la procesión, la cual luego de dos años volvió a realizar su recorrido tradicional.

Asimismo, para este año la Eucaristía en la Catedral Nuestra Señora de los Remedios fue oficiada por el excelentísimo Nuncio Apostólico, Monseñor Luis Mariano Montemayor, quien recordó la importancia religiosa y cultural de esta fecha para Riohacha y La Guajira.

"Estamos muy contentos, dándole gracias a Dios y a nues-



Con masiva asistencia, la Diócesis de Riohacha y la Administración Distrital lideraron los actos conmemorativos en honor a la patrona de lo riohacheros.



El alcalde Distrital José Ramiro Bermúdez estuvo presente en los eventos del 2 de febrero acompañado por la gestora social Belinés Fuentes.

tra 'Vieja Mello', ya que después de 2 años de pandemia pudimos volver a ver a los riohacheros y visitantes con el fervor y esa euforia que genera el poder cargar la imagen de la Virgen, tocarla, recibir la vela y pedir que interceda por todos nosotros. Asimismo, estamos agradecidos por la presencia del Nuncio Apostólico, Monseñor Luis Mariano Montemayor, así como con Monseñor Francisco Ceballos y demás autoridades y comunidad eclesíastica" expresó el alcalde de Riohacha, José Ramiro Bermúdez Cotes.

La celebración también contó con la presencia de autoridades civiles, así como personalidades del orden departamental y nacional, quienes acudieron a entregarles sus súplicas a la Virgen, no obstante, quienes más

disfrutaron el regreso a la normalidad de esta festividad fueron los riohacheros devotos.

"Esta fiesta para mi es muy importante, ya que en mi familia ha sido una tradición y desde siempre me he dedicado a pedirle a ella en oración, me ha escuchado y ha concedido mis peticiones", dijo Mildred Zubiría, Coordinadora de Liturgia en la Catedral Nuestra Señora de Los Remedios.

De igual manera, la ciudad contó con fieles de otras ciudades del país quienes viajaron para vivir en Riohacha esta conmemoración.

"Es un encuentro religioso de los más lindos que yo haya visto, muy buena organización y la gente con mucho fervor", manifestó Beatriz de Vega, turista proveniente de Bogotá.



ACTUALIDAD

Informó Promigas

Restablecido el servicio de gas en el municipio de Manaure



Fotos del acuerdo entre Promigas y las comunidades wayuu de Manaure para el restablecimiento del servicio de gas.

La empresa Promigas informó que tras acuerdo con las comunidades wayuu logró restablecer el servicio de gas en el municipio de Manaure.

Así lo informó la empresa Promigas mediante comunicado

de empresa.

"Promigas informa que como resultado del diálogo con respecto a los usos y costumbres de las comunidades étnicas de Damasco, Porciosa, Koushara-po y Florida Cero, se superaron

las dificultades en el territorio y se logró el acceso a las instalaciones donde se encuentran ubicadas las válvulas del transporte del ramal de Manaure", afirmó la empresa Promigas.

De igual manera dijo Promi-

gas que "informa que restablece el servicio de gas natural para la población de Manaure, atendidos por el distribuidor de gases de La Guajira, con la sujeción a los procedimientos de seguridad que permiten la entrega

confiable a los usuarios del municipio".

Además Promigas dijo que 'hace un llamado a priorizar siempre el diálogo y el buen relacionamiento por encima de las vías de hecho, con el fin de impulsar el desarrollo de las comunidades, a través de la prestación continua del transporte de gas natural y programas sociales que beneficien la calidad de las poblaciones'.

De esta manera se cumplieron once días de paro de estas comunidades wayuu y que dejaron sin el servicio de gas en el municipio de Manaure.

La administración municipal de Manaure informó que se encuentra complacida por este acuerdo entre las comunidades wayuu y la empresa Promigas.

Tras el acuerdo de Promigas con comunidades wayuu de Manaure

Departamento de La Guajira fue fundamental en acuerdo entre comunidades wayuu para solución en servicio del gas

El Secretario de Gobierno del departamento de La Guajira, Alberto Mario Cuan, informó que fue fundamental el trabajo del departamento para poder darse el acuerdo entre las comunidades wayuu y Promigas.

Esto en relación al restablecimiento del servicio de gas en Manaure, luego del cierre de la válvula de gas por parte de varias comunidades wayuu de Manaure.

"Importante el trabajo que realizamos la Secretaría de Asuntos Indígenas,

la Secretaría de Gobierno y la administración municipal de Manaure en cabeza de su alcalde y su Secretario de Gobierno", afirmó Alberto Mario Cuan, Secretario de Gobierno del departamento de La Guajira.

Cabe recordar que los encuentros iniciaron desde la semana anterior entre las autoridades del municipio de Manaure y las autoridades del departamento de La Guajira.

Por su parte los residentes de Manaure agradecieron a las autoridades del departamento y del

municipio por la gestión para el e restablecimiento de servicio de gas en Manaure.

Fueron casi doce días sin que había el servicio de gas en Manaure, por ello la complacencia de los residentes del municipio de Manaure.

Hasta el momento las autoridades del municipio de Manaure resaltan el acuerdo entre Promigas y las autoridades wayuu de la zona de influencia en el sector de la válvula que surte de gas al municipio de Manaure.



Alberto Mario Cuan, Secretario de Gobierno del departamento de La Guajira.

Como una tradición, el Hospital de Riohacha celebró fiestas patronales de la Virgen de los Remedios



La ESE Hospital Nuestra Señora de los Remedios, institución que lleva el nombre de la Virgen que representa a los riohacheros, realizó programación con motivo de las fiestas patronales; mediante la cual, en el primer día recibió a los feligreses con la misa de aurora; en el segundo día acompañó a

la Patrona en la Catedral y en el tercer día se realizó eucaristía y serenata en honor a la Virgen de los Remedios, en la Capilla de la ESE; posteriormente se llevó a cabo una procesión en la manzana del Hospital, finalizando el recorrido en el área de urgencias, donde se ubicó y permaneció todo el día la sa-

grada imagen la Virgen.

Durante esta celebración, todo el personal de la ESE, se organizó, participó y se entregó con alegría, entusiasmo y devoción a las actividades que se desarrollaron para rendirle homenaje a la Virgen de los Remedios.

"Virgen de los Remedios...

'Vieja Mello', patrona y protectora de los riohacheros... En esta esplendorosa fecha, la familia de la ESE que orgullosamente lleva tu bendito nombre, exalta tu poder y renueva su devoción por tu amparo y milagros permanentes a este querido terruño y a su gente; por ello te imploramos, que

nos guíes a todos los riohacheros por la senda de la fe, la esperanza, la salud, la paz, la dicha, el desarrollo, el éxito y la prosperidad. Te lo pedimos en el nombre del padre, del hijo y del espíritu santo. AMEN." Manifestó Mariangélica Martínez Camacho, gerente de la institución.

¡LÉELO Y PÁSALO!

ACTUALIDAD

Informaron las autoridades del municipio

Alcaldía de Barrancas realizó capacitación a ganaderos por brote de rabia bovina

Ante 42 casos comprobados de rabia bovina que reportó el Instituto Colombiano Agropecuario ICA, la Secretaría de Salud y Sanidad Pública Municipal, las autoridades de Barrancas realizaron una capacitación con el gremio ganadero en atención a este brote presentado en zona rural.

En la notificación que presentó el ICA, se describe el envío de resultado de laboratorio de un

episodio de rabia, diagnosticado en un sector en la jurisdicción de San Pedro, corregimiento Barrancas.

De igual manera se informó que de acuerdo a la normatividad vigente para este evento, El ICA, Secretaría de Salud Departamental y Municipal, explicaron todas las medidas preventivas necesarias, con el fin de erradicar el brote.

Entre las acciones que se

han adelantado está determinar las áreas de foco y perifoco, precisar a través de la georeferenciación, el lugar de los hechos, caracterización del caso, planeación y ejecución de metodología, herramientas de recolección de información, censo de viviendas o fincas en el área de foco y perifoco (mapa), Búsqueda Activa Comunitaria -BAC- en la que se incluirá igualmente censo de personas y animales

en las viviendas o predios identificados.

Asimismo, jornadas de vacunación antirrábica y aplicación de tratamiento contra la rabia a las personas que estuvieron expuestas a la enfermedad, vacunar a todos los bovinos contra la rabia silvestre.

De igual manera la Secretaria de Salud de Barrancas, Andrea López, invitó a todos los ganaderos y personas que tra-

bajan con bovinos, a tomar las siguientes medidas: notificar al ICA ante cualquier síntoma o muerte en los animales, presencia de murciélagos hematófagos.

De igual forma, no manipular animales enfermos sin las medidas de protección necesaria como guantes y tapabocas, no vacunar a los animales con la misma jeringa, no automedicar a los animales sin realizarle los respectivos laboratorios diagnósticos, acudir al centro de salud más cercano en caso de sintomatología posterior al contacto con animales enfermos y no realizar atrapamiento de los murciélagos hematófagos si no está capacitado.

"El Gobierno local ha realizado este importante esfuerzo para el desplazamiento desde la cabecera hacia las diferentes zonas rurales con un talento humano capacitado y preparado en la vigilancia de este tipo de eventos, desplegando las acciones pertinentes impartidas por el Instituto Nacional de Salud", afirmó la alcaldía municipal de Barrancas.



Asistieron más de 800 personas

Un Exitazo el Conversatorio Riohacha Como Vamos y una Mirada a La Guajira

Las expectativas de asistencia se sobrepasaron, los temas y los expositores tuvieron toda la pertinencia y con ello un gran éxito se anotaron Equipo Guajira y el diputado Daniel Ceballos, quienes marcaron diferencia con un evento de reflexión y de trabajo por Riohacha y La Guajira, en el marco de las celebraciones de la Virgen de los Remedios.

Las conclusiones fueron claras y dignas de tener en cuenta por los dirigentes y la ciudadanía: El politólogo Luis Baquero señaló en el Conversatorio que para empezar hay que Fortalecer institucionalmente tanto al Departamento como a su capital; se debe desarrollar Infraestructura para el turismo y se debe generar confianza a los inversionistas. Dijo también que a Riohacha hay que pensarla en grande, pues merece ser un verdadero Distrito.

Entre tanto el panelista Kildis Miranda basado en cifras del DANE y el DNP y en recientes encuestas, mostró cómo Riohacha registra una de las más altas tasas de desempleo, pobreza e informalidad en Colombia y además volvió a caer a los últimos lugares en desempeño institucional después de haber estado hasta en un primer lugar durante el periodo 2012-2015, lo cual indica retroceso.



Este fue un evento de reflexión y de trabajo por Riohacha y La Guajira, en el marco de las celebraciones de la Virgen de los Remedios.

Kildis también destacó cómo por falta de continuidad y hasta mezquindad se han desaprovechado instrumentos de gestión como el Plan Riohacha 470 años, la ley de Distrito, el Plan de Movilidad y el Estudio para Implementar el Sistema de Transporte de Riohacha, el cual fue formulado junto con el de Valledupar ciudad que ya cuenta con 130 busetas con aire acondicionado prestando el servicio.

Señaló Kildis que por eso de los alcaldes electos en los últimos 4 periodos solo dos obtienen una buena calificación de

los ciudadanos encuestados. En su orden, Rafael Ceballos y el ya fallecido Jaider Curiel. Finalmente

mostró cómo hoy en una de las encuestas aparece que el 78% de los ciudadanos cree que



la situación en Riohacha está empeorando.

Entre tanto María Curiel ex directora de Planeación y el periodista Edgar Ferrucho coincidieron en afirmar en el Conversatorio, que Riohacha requiere de un nuevo compromiso de cambio y de unidad de todos. Ferrucho además señaló que, "se hace necesario superar el resquemor histórico, el cual hace que nos duela cuando a alguien le va bien, incluso si es un gobernante".

Por su parte el senador Alfredo Deluque lamentó que por celos u otras razones, no se haya implementado la ley de Distrito en Riohacha, destacando que, aun no siendo afines políticos, él y el alcalde Ceballos trabajaron juntos para hacerle ese gran regalo a la ciudad.

Los asistentes juiciosos dejaron valiosos aportes en las mesas de trabajo relacionados con el turismo, el agro, la cultura, el deporte, los servicios públicos, la salud y la educación entre otros.

El evento fue cerrado por el diputado Daniel Ceballos, quien de manera concluyente invitó a reflexionar sobre lo que le vamos a dejar a nuestras futuras generaciones y enfatizó en que, con voluntad y responsabilidad, si se puede sacar adelante a Riohacha y a La Guajira.

¡LÉELO Y PÁSALO!

ACTUALIDAD

El alcalde del municipio de Uribia, Bonifacio Henríquez Palmar, informó que están en mesa de diálogo con los manifestantes de la protesta en la línea ferrea de Cerrejón, en la entrada del municipio de Uribia.

"Estamos en diálogo permanente con nuestras autoridades y estamos restando sus usos y costumbres, por eso estamos agotando los diálogos", afirmó el alcalde de Uribia, Bonifacio Henríquez Palmar.

De igual manera, informó el alcalde de Uribia que "nos reunimos con las autoridades wayuu y el Secretario de gobierno de Uribia para conocer peticiones de estas comunidades wayuu de Uribia", afirmó el alcalde de Uribia, Bonifacio Henríquez Palmar.

El paro se generó desde hace días en la entrada del municipio de Uribia por parte de comunidades wayuu de la Alta Guajira.

Asimismo, otras autoridades del sector de la Alta Guajira que piden ser tenidos en cuenta en distintos procesos para la atención menos favorecidas del departamento.

"Estamos en mesas de diálogo con los manifestantes de la protesta": Bonifacio Henríquez Palmar, alcalde de Uribia



Toque aquí para unirse a nuestro grupo de noticias y recibir a diario el periódico

www.guajiranews.com | @Guajiranews

el periódico

(301) 330-83-00



4 puntos móviles de inscripción de ciudadanos para votar en las elecciones territoriales 2023 fueron habilitados por la Registraduría Nacional en La Guajira

El período de inscripción de ciudadanos para votar en las elecciones territoriales del 2023 finaliza el próximo 29 de agosto y la inscripción se verá reflejada una vez se conforme el censo electoral para estos comicios, es decir, después del 29 de septiembre del 2023.

Con el propósito de facilitar la inscripción de ciudadanos para votar en las elecciones territoriales 2023, la Registraduría Nacional del Estado Civil habilitó 4 puntos móviles de inscripción en el departamento de La Guajira, los cuales se suman a las sedes de la Registraduría a nivel nacional donde los ciudadanos han venido realizando el trámite desde el 29 de octubre del 2022.

Los puntos móviles de inscripción están ubicados en lugares estratégicos del departamento como centros comerciales y sitios de mayor afluencia de público. El trámite puede realizarse en los puntos de Maicao, San Juan del Cesar y el Centro Comercial Tierra Santa de Riohacha de lunes a viernes de 8:00 a. m. a 5:00 p. m., mientras que en el Centro Comercial Sushiiima la atención es de lu-

A la fecha, 1898 ciudadanos inscribieron su cédula para votar en las elecciones territoriales 2023.

nes a viernes de 11:00 a. m. a 8:00 p. m., presentando la cédula amarilla con hologramas, la cédula digital (en su versión física o en el dispositivo móvil) o la cédula de extranjería para los extranjeros residentes en Colombia.

Únicamente deben inscribirse los ciudadanos que cambiaron su lugar de residencia y quieren actualizar su puesto de votación, así como los extranjeros residentes en Colombia, con

mínimo cinco años de residencia, que deseen participar en esta jornada electoral y tengan

cédula de extranjería vigente con categoría de residente, expedida por Migración Colombia.



Los puntos móviles de inscripción están ubicados en Riohacha, Maicao y San Juan del Cesar y operan, en su mayoría, de lunes a viernes de 8:00 a. m. a 5:00 p. m.

Antes de realizar el trámite de inscripción, se recomienda a los ciudadanos consultar en la página web de la Registraduría Nacional del Estado Civil su lugar de votación: <https://wsp.registraduria.gov.co/censo/consultar>. Allí, con solo digitar su número de cédula, el sistema le indicará si hace parte o no del censo electoral y, en caso afirmativo, le mostrará su actual puesto de votación.

Es de recordar que el período de inscripción de ciudadanos para votar en las elecciones territoriales del 2023 finaliza el próximo 29 de agosto, es decir, dos meses antes de la elección, de acuerdo con lo establecido en la Ley Estatutaria 1475 de 2011, y la inscripción se verá reflejada una vez se conforme el censo electoral para estos comicios, es decir, después del 29 de septiembre del 2023.

¡LÉELO Y PÁSALO!

ACTUALIDAD

Hasta el 28 de febrero

Inscríbese en el Régimen Simple de Tributación y obtenga tarifas más bajas en los impuestos a pagar

Un simulador dispuesto en la página web de la DIAN permite comparar los ahorros en el pago de impuestos frente al régimen ordinario.

Hasta el próximo 28 de febrero los comerciantes, emprendedores, micro y pequeños empresarios del país, tendrán plazo para inscribirse en el Régimen Simple de Tributación (RST) y disfrutar de los nuevos beneficios que trajo consigo la recientemente sancionada Ley 2277 de 2022 (Reforma para la Igualdad y Justicia Social).

Los beneficios que más se destacan, son: disminución de tarifas (entre el 1.8% y el 8.3%), ampliación de los grupos (pasó de 4 a 6, incluyendo más actividades económicas), descuento del 4 x 1.000 en el impuesto a pagar, pagar hasta 7 impuestos en un solo recibo, mejorar su flujo de caja, y descuentos en la contratación de personal, entre otros.

Así mismo, otra de las nuevas características que tiene este sistema es que las personas naturales con ingresos brutos inferiores a \$148'442.000 para 2023 (500 UVT), no tendrán que pagar anticipos bimestrales, únicamente deberán presentar la declaración anual consolidada.

Quienes quieran hacer parte de este régimen y disfrutar de



Inscríbese en el Régimen Simple de Tributación (RST) y obtenga tarifas más bajas en los impuestos a pagar Lead: Hasta el próximo 28 de febrero los comerciantes, emprendedores, micro y pequeños empresarios del país, tendrán plazo para inscribirse en el RST y disfrutar de los nuevos beneficios que trajo consigo la recientemente sancionada Ley 2277 de 2022 (Reforma para la Igualdad y Justicia Social).

estos beneficios deberán actualizar su Registro Único Tributario (RUT), a través del servicio electrónico del RUT o App DIAN (disponible Play Store y App Store), con la responsabilidad 47 **Régimen Simple de Tributación**. El plazo para realizar el proceso de inscripción está habilitado desde el 1 de enero y hasta el 28 de febrero próximo. Si el interesado es un emprendedor que aún no cuenta con RUT, podrá hacer su inscripción al RST en cualquier momento del año.

La Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales -DIAN- aclaró que las personas naturales y jurídicas que pueden hacer parte del RST son aquellas con ingresos inferiores a \$4.241'200.000, para 2023 (100.000 UVT), y el grupo específico de profesiones liberales inferiores a \$508'944.000, para 2023 (12.000 UVT).

Así mismo, en su página web, la DIAN habilitó un simulador para que quienes estén interesados comparen cuánto dine-

ro se pueden ahorrar en el pago de impuestos frente al régimen ordinario, y tomen la decisión que mejor se adapte su realidad tributaria. Visite <https://micrositios.dian.gov.co/regimen-simple-tributacion/> botón Descarga el simulador RST

Las anteriores disposiciones que estableció la reforma tributaria, buscan que más emprendedores, comerciantes y empresarios puedan fortalecer sus ideas de negocio para transformarlas en grandes empresas y,

Además, más actividades económicas, descuentos en el 4x1000 y contratación de personal.

además, se conviertan en fuentes generadoras de empleo y dinamizadores de la economía.

Destruir el sistema de salud actual sería un suicidio: Alejandro Gaviria

El Ministro de Educación, y exministro de Salud, presentó sus reparos sobre la actual reforma a la salud. Dijo que no hay un diagnóstico claro y recalcó que eliminar las EPS no soluciona la insostenibilidad financiera, la corrupción y las desigualdades.

El ministro de Educación y exministro de Salud, Alejandro Gaviria, entregó sus reparos sobre la reforma al sistema de salud colombiano que prepara la ministra Carolina Corcho. Para Gaviria, lo más importante es que el proyecto, que será radicado en las próximas semanas ante el Congreso de la República, tenga un diagnóstico claro sobre lo que necesita la salud en el país, algo que considera que no se ha hecho.

"Todo esfuerzo reformista debe empezar por un diagnóstico, por un análisis de lo que funciona y no funciona, por una evaluación de las capacidades instaladas (nunca se comienza de cero) y las heterogéneas realidades territoriales", advirtió.

Desde su perspectiva, el proyecto actual insinúa que los problemas del sistema se originan en la administración, cuando se relacionan más con la inequidad. Por eso, destaca que eliminar las EPS no soluciona la insostenibilidad financiera, la



Alejandro Gaviria, ministro de Educación y exministro de Salud.

corrupción y las desigualdades territoriales.

Además, señaló que el subsistema de salud del magisterio y el de las fuerzas armadas, que no son administrados por EPS, tienen grandes dificultades financieras y, en comparación con el régimen contributivo, se registran "tres veces más quejas por 1.000 afiliados", lo que podría repetirse a mayor escala

con el proyecto propuesto.

"La experiencia de Colombia con pagadores únicos públicos ha sido desastrosa. Lo fue con la llamada libre adscripción del Seguro Social en 1996, con los recobros directos del Fosyga por la atención a la población desplazada en 2001 (...) El país recuerda los carteles de la hemofilia, el VIH, enfermos psiquiátricos, etc.", dijo.

Para el Ministro, la reforma tal y como está planteada buscaría "destruir lo que funciona en las ciudades para supuestamente arreglar lo que no funciona en las zonas rurales", lo que sería un planteamiento extraño de la estrategia. "En lugar de tratar de adaptar una estrategia de atención primaria al sistema, la reforma trata de adaptar todo el sistema a una estrategia de atención primaria. Una lógica extraña", afirmó.

Al tiempo, dejó claro que el sistema actual es tiene muchas fortalezas, por lo que "destruirlo sería un suicidio" y cuestionó los cabos sueltos que deja la propuesta que avanza en el Gobierno: qué va a pasar con los pacientes, cómo va a ser el flujo de recursos, cómo va a ser la transición, pues aunque la reforma propone "un pagador único, la ADRES, que es hoy una tesorería y se convertiría en una gran EPS pública", no se conocen los detalles.

Finalmente, cuestionó que no se ha hablado sobre quién

prestará otros servicios de los que actualmente se ocupan las EPS, como la atención domiciliar, la gestión farmacéutica, la coordinación y entrega de medicamentos, el control de pacientes crónicos, las licencias de maternidad e incapacidades, entre otros.

"Las EPS tienen decenas de miles de personas empleadas para estas tareas. Con la reforma no se sabe quién va a asumirlos. ¿Pasarán los 110.000 empleados de las EPS a ser funcionarios públicos? ¿Quedarán los pacientes a la deriva? No hay respuestas para esas preguntas", dijo.

"Sin control del gasto, la quiebra del sistema será inevitable y acelerada (...) En el esquema propuesto, que no define el control de gasto y del recaudo, el impacto fiscal sería enorme. El gasto se multiplicaría y el recaudo podría caer de manera sustancial. Esta contingencia fiscal podría poner en riesgo la sostenibilidad fiscal del país", concluyó.

¡LÉELO Y PÁSALO!



www.sanipublic.com



01

MANTENIMIENTO DE **TANQUES Y POZOS SÉPTICOS**

Servicio técnico en: Diseño, Instalación, Mantenimiento y Reparación de sistemas hidrosanitarios



02



03



COTIZA Y SOLICITE SU SERVICIO

314 589 5942

- Asesoría en gestión ambiental
- Limpieza y mantenimiento de redes de tuberías
- Mantenimiento de trampas de grasa
- Mantenimientos de pozos y tanques sépticos

www.sanipublic.com @sanipublic

01

Alquiler y ventas de baños portátiles

02

Mantenimiento de pozo séptico

03

Sondeo de tubería sanitaria

¡LÉELO Y PÁSALO!

BIENESTAR

¿Por qué dormir es esencial para la salud?

Dormir lo suficiente es esencial para ayudar a mantener una salud y un bienestar óptimos. Cuando se trata de la salud, el sueño es tan vital como el ejercicio regular y una dieta balanceada.

La vida moderna no siempre acepta la necesidad de dormir lo suficiente. Sin embargo, es importante que las personas se esfuercen por dormir lo suficiente con regularidad.

Los siguientes son algunos de los muchos beneficios que los profesionales de la salud asocian con un buen descanso nocturno.

1. Mejor productividad y concentración: A principios de la década de 2000, científicos realizaron varios estudios que analizaron los efectos de la privación de sueño.

Lo que concluyeron los investigadores es que el sueño tiene vínculos con varias funciones cerebrales, que incluyen:

- concentración
- productividad
- cognición

2. Menor riesgo de aumento de peso: El vínculo entre el aumento de peso y la obesidad y los patrones de sueño cortos no está completamente claro.

Ha habido varios estudios a lo largo de los años que han relacionado la obesidad con los

malos patrones de sueño.

Sin embargo, un estudio más reciente en la revista Sleep Medicine concluye que no existe un vínculo entre el sobrepeso y la falta de sueño.

Esta investigación sostiene que muchos estudios previos no toman en cuenta de manera adecuada otros factores, como:

- beber alcohol
- padecer diabetes tipo 2
- nivel de actividad física
- niveles de educación
- largas horas de trabajo
- vida sedentaria por mucho tiempo

3. Mejor regulación de calorías: De forma similar al aumento de peso, existe evidencia que sugiere que dormir bien por la noche puede ayudar a una persona a consumir menos calorías durante el día.

Por ejemplo, un estudio de las Actas de la Academia Nacio-

nal de Ciencias de los Estados Unidos de América (Proceedings of the National Academy of Sciences of the United States of America) establece que los patrones de sueño tienen un efecto en las hormonas responsables del apetito.

Cuando una persona no duerme lo suficiente, puede interferir con la capacidad del cuerpo para regular correctamente la ingesta de alimentos.

4. Mayor rendimiento atlético: Según la Asociación Nacional del Sueño (National Sleep Foundation), el sueño apropiado para los adultos es de entre 7 y 9 horas por noche, y los atletas pueden beneficiarse de hasta 10 horas. En consecuencia, el sueño es tan importante para los atletas como consumir suficientes calorías y nutrientes.

Una de las razones de este requisito es que el cuerpo se re-

cupera durante el sueño. Otros beneficios incluyen:

- mejor intensidad de rendimiento
- más energía
- mejor coordinación
- mayor velocidad
- mejor función mental

5. Mayor inteligencia social y emocional: El sueño tiene vínculos con la inteligencia emocional y social de las personas. Al no dormir lo suficiente, existen más probabilidades de tener problemas para reconocer las emociones y expresiones de otras personas.

Por ejemplo, un estudio en Journal of Sleep Research analizó las respuestas de las personas a los estímulos emocionales. Los investigadores concluyeron, de manera similar a muchos estudios anteriores, que la empatía emocional de una persona disminuye cuando no duerme lo suficiente.

6. Prevención de la depresión: La asociación entre el sueño y la salud mental ha sido objeto de investigación durante mucho tiempo. Una conclusión es la existencia de un vínculo entre la falta de sueño y la depresión.

Un estudio que aparece en JAMA Psychiatry examina los patrones de muerte por suicidio en un lapso de 10 años. Concluye que la falta de sueño es un fac-

tor que contribuye a muchas de estas muertes.

Otro estudio en el Australian and New Zealand Journal of Psychiatry sugiere que las personas con trastornos del sueño, como el insomnio, probablemente muestren señales de depresión.

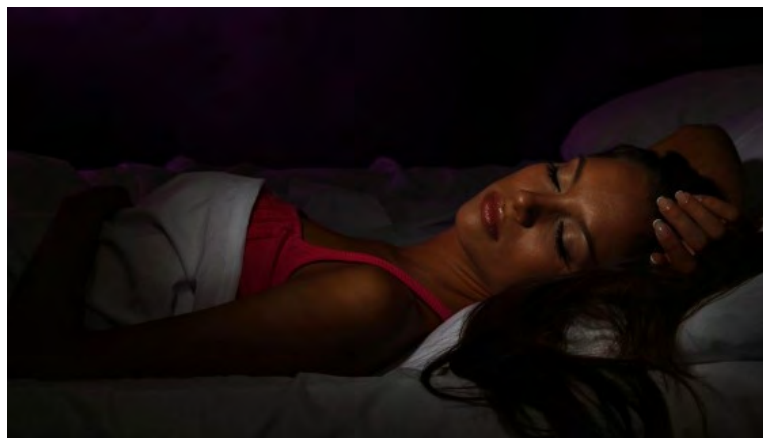
7. Menor inflamación: Existe un vínculo entre dormir lo suficiente y una reducción de la inflamación en el cuerpo.

Por ejemplo, un estudio en el World Journal of Gastroenterology sugiere un vínculo entre la falta de sueño y las enfermedades inflamatorias del intestino que afectan el tracto gastrointestinal.

El estudio mostró que la falta de sueño puede contribuir a estas enfermedades que, a su vez, pueden contribuir a la falta de sueño.

8. Sistema inmunitario más fuerte: El sueño ayuda al cuerpo a repararse, regenerarse y recuperarse. El sistema inmunitario no es una excepción a esta relación. Algunas investigaciones muestran cómo una mejor calidad del sueño puede ayudar al cuerpo a combatir las infecciones.

Sin embargo, los científicos deben realizar más investigaciones sobre los mecanismos exactos del sueño con respecto a su impacto en el sistema inmunitario.



MOMENTOS DE FE

Para iniciar y terminar la semana de la mano de Dios

PURIFICA EL TEMPLO DE DIOS



Rvdo. Robinson Mejía Iguarán
Pr. CBI Riohacha

“Les dijo: «¡Levitas, escúchenme! Purifíquense ustedes y purifiquen el templo del Señor, Dios de sus antepasados. Quiten del santuario todos los objetos contaminados.» 2 Crónicas 29:5 NTV

El pecado acarrea la ira de Dios, por lo que debemos combatir la iniquidad y buscar la santidad. Ezequías fue testigo de la idolatría de su padre, Acáz, y el castigo recibido, y decide hacer lo recto ante los ojos del Señor. En el primer año de su reinado, abre las puertas cerradas del Templo y las repara. Como David, prioriza la adoración a Dios, santifica a los sacerdotes y levitas, y les manda a sacar del santuario la inmundicia. Si Judá cayó en vileza y ahora es objeto de burla, es porque le dio la espalda a Dios.

Todo aquel que desecha a Dios dará lugar a la vergüenza y la derrota. Pero aquel que se arrepiente ante Dios con humildad, recibirá perdón y bendición.

La santificación del Templo, conforme a la Palabra de Dios,

precede a la reforma religiosa. Nombran a catorce líderes, dos de cada familia, para santificar primero a sus hermanos. Y, después de esto, santifican el Templo. Los sacerdotes se encargan de santificarlo por dentro, y los levitas, por fuera. Los sacerdotes sacan toda la inmundicia que hallan en el Templo del Señor; y los levitas la llevan al torrente de Cedrón.

Se demoran dieciséis días en santificar el santuario, el altar del holocausto y todos sus instrumentos y utensilios. Así, queda lista para ofrecer sacrificios íntegros a Dios. Al Dios santo le agrada recibir una adoración íntegra en un templo santificado.

Apenas llega al trono, Ezequías impone como tarea principal restaurar el Templo, porque sabe muy bien que solo recuperando la relación del pacto con Dios puede solucionar los problemas económicos, la defensa y el bienestar nacional. Por lo tanto, ordena a los sacerdotes y a los levitas prepararse para pasar dieciséis días limpiando por completo el Templo.

Estos esfuerzos fueron la base para reanudar la adoración como pueblo del pacto, tras eliminar el pasado de Judá. De igual manera, la única forma para que una persona o una comunidad que se encuentra en

una depresión espiritual sobrevive es volviéndose a Dios. Por lo tanto, el fiel debe limpiar todos los días el templo interno con la Palabra y la oración, y participar del reino de Dios esmerándose en su llamado.

La reforma de la comunidad y los individuos que se hallan en depresión espiritual comienza por preparar la adoración. Purifica el Templo de Dios. Dios les guarde.



¡LÉELO Y PÁSALO!

JUDICIALES

La Guajira

Capturan a 5 sindicados de pertenecer a una red narcotraficantes



Cinco personas fueron detenidas, entre ellos un expolicía, quienes serían los responsables de enviar varias toneladas de cocaína al exterior desde La Guajira.

El operativo fue adelantado por la Dirección Especializada contra el Narcotráfico de la Fiscalía General de la Nación, y la

Dirección Antinarcóticos de la Policía Nacional.

Las diligencias se realizaron en Uribia y Maicao, donde localizaron a los que harían parte de esta organización, y contra quienes pesan requerimientos con fines de extradición de una Corte Distrital de Estados Unidos para el Distrito de Puerto Rico.

Entre los aprehendidos está Heller Ramiro Cambar, un integrante de la Policía Nacional que, mientras desempeñó funciones públicas en el corregimiento de Siapana, en Uribia, habría coordinado el transporte marítimo de los alijos y sería el encargado de mantener contactos con estructuras narcotraficantes de República Dominicana y Puerto Rico.

Los cuatro restantes son: Gustavo Rodolfo Uriana Freyle, alias Jadi, presunto colaborador del señalado cabecilla; Anderson Rafael Ortiz Mejía, alias Poto; José Francisco Pimienta Mejía, alias Jose Tres Patas; y José Rafael Uriana Freyle, alias

Neto. A estos últimos se les atribuyen actividades de seguridad y transporte terrestre de la cocaína hacia la Alta Guajira. Con estas capturas fue desarticulada una red ilegal señalada de sacar cargamentos de clorhidrato de cocaína del país.

Riohacha

Detenido en Riohacha cuando llevaba coca

Cuando le solicitaron una requisita, le encontraron que tenía entre sus pertenencias dos pequeños envoltorios con sustancia alcaloide y por esta razón fue aprehendido de inmediato.

El procedimiento fue realizado por las unidades de la Seccional de Vigilancia de la Policía Nacional, en momentos que realizaban un patrullaje.

Los uniformados en la calle

22 con la carrera 2 C, del barrio Ranchería en Riohacha, solicitaban documentos y efectuaban registro a las personas que se movilizaban por el lugar.

Hasta allí llegó Jonatan Eliceo Montoya Lubo, de 41 años; siendo digitalizado el número de su cédula de ciudadanía en el dispositivo PDA, en busca de antecedentes.

A este ciudadano le encontraron

en posesión de dos bolsas plásticas transparentes, que en su interior había un material semejante al clorhidrato de cocaína.

En el pesaje, una de ellas arrojó diez gramos y la otra 1,3 gramos de dicha sustancia. Los policiales le leyeron sus derechos como persona capturada y lo dejaron a disposición de la Fiscalía URI Local.



Jonatan Eliceo Montoya Lubo, de 41 años, capturado.

Riohacha

Capturado con una pistola sin salvoconducto

Al momento que abandonaba la ciudad, un hombre fue detenido por las autoridades, cuando llevaba un arma de fuego, sin el respectivo salvoconducto.

La patrulla adscrita a la Estación Riohacha de la Policía Nacional efectuaba planes de control y vigilancia cuando vieron un vehículo y les hicieron señas de pare.

El caso se presentó en el sector de Villa Fátima, en la capital del departamento, en momentos cuando el automotor se dirigía en sentido al corregi-



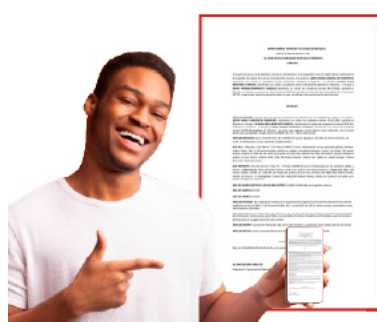
Jonatan Eliceo Montoya Lubo, de 41 años, capturado.

miento Mayapo, en el municipio Manaure.

Los uniformados procedieron a efectuar un registro a sus ocupantes y al automóvil de la marca Mazda, color blanco; cuando observan que el conductor tenía una actitud nerviosa.

Este ciudadano fue identificado como Deivi Josué Rodríguez Epinayú, quien llevaba dentro de una mochila una pistola marca Browning, calibre 9 milímetros y un proveedor, sin cartucho.

Al preguntarle si poseía la autorización legal para portar o tener un arma de fuego, este respondió que no tenía ninguna clase de documentos para la misma.



Publique sus **edictos** con nosotros

¡Al mejor precio!

www.guajiranews.com | @Guajiranews

¡Contáctenos!
 (300) 508-74-45
 (301) 330-83-00 / (300) 649-05-73
 Cra 7 N° 10 - 40 Of 102 / Riohacha, La Guajira

¡LÉELO Y PÁSALO!

JUDICIALES

Armada halló una tonelada de cocaína en el mar Caribe

Más de una tonelada de cocaína y casi dos kilos de marihuana, fueron hallados en una embarcación por las autoridades cuando se desplazaba por el mar Caribe.

El operativo fue adelantado por la Armada Nacional a 60 millas náuticas, al noroeste de Punta Gallinas, donde fue detectado el navío por una aeronave de la Fuerza Aérea Colombiana, FAC.

Los miembros de la aviación reportaron el avistamiento de una lancha rápida, tipo go fast, que se alejaba de las costas de La Guajira hacia las Antillas.

De inmediato procedieron a realizar las maniobras para interceptarlos y al abordar encontraron que había una tonelada y 1,9 kilogramos de marihuana.

En la acción judicial realizada en las últimas horas y fueron detenidas tres personas, que se encontraban a bordo de la pequeña nave, quienes son de nacionalidad dominicana.



Fonseca

Andaban en camión robado y tenían antecedentes

Estaban en un camión y al pasar cerca los integrantes de una patrulla de la Policía Nacional les despertó sospecha y al acercarse descubrieron que el pesado vehículo era robado.

El procedimiento se presentó a las 7 y 45 del pasado jueves 2 de febrero, sobre la diagonal 12 con la carrera 20, del barrio Alto Prado, en Fonseca.

Los hombres que estaban a bordo del automotor fueron identificados como: Jesson Manuel Vega Guzmán, de 29 años, natural de Barranquilla y Alexander Zarate Mercado, de 27 y nacido en Curumaní.



Jesson Manuel Vega Guzmán, de 29 años y Alexander Zarate Mercado, de 27 años, capturados.

El camión es de la marca Internacional, color azul, tipo estacas, de placa XGD - 216 de Girón.

Se conoció que uno de ellos, manifestó que lo dejaron ir y se quedaron con el vehículo. En ese momento, se acercó el conductor asegurando que fue intimidado con arma de fuego, amordazado y se llevaron el carro entre Buenavista y Distracción.

También se indicó que ambos aprehendidos tienen antecedentes por hurto, piratería terrestre y contaban con medida de detención domiciliaria.

Vías de La Guajira

Grupo matamortos incautó tonelada y media de arroz de contrabando



Cuando se movilizaban en territorio de Colombia, los encargados de transportar el contrabando salieron corriendo al notar la presencia de las autoridades en la frontera.

El operativo fue adelantado por tropas del Grupo de Caballería Blindado Mediano Matamoros, en coordinación con la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, Dian.

Los uniformados se encontraban en desarrollo de un patrullaje, cuando fueron aler-

tados por el movimiento de un vehículo en una trocha, quienes al verlos salieron huyendo.

Dentro del automotor fueron encontradas 1.512 kilogramos de arroz, de origen venezolano, que pretendían ingresar de manera irregular al territorio nacional.

La mercancía al parecer es la misma que el gobierno del vecino país regala a la comunidad necesitada y fue desviada pasando por la línea fronteriza por parte de contrabandistas.

SOCIALES & CULTURA

Murió el empresario y Silvestrista Niko Arredondo

Por: **Paul Bolaño Saurith**

El empresario y Silvestrista, Nicolás José Arredondo Daza, más conocido como 'Niko' Arredondo, murió de un infarto hoy en Valledupar.

'Niko' se destacó por ser un hombre emprendedor y apasio-

nado con su trabajo. Fue creador de la página Universo Vallenato y sus redes sociales, siendo pionero en las transmisiones de conciertos en vivos.

Creó la empresa de mensajería Nikorriendo y el restauran-

te Wuayunaki, muy frecuentado por los artistas vallenatos y público en general por su gastronomía típica de la Guajira y Cesar.

Carlos Bloom, manager de Silvestre Dangond, trinó: «Lo de @NIKO_ARREDONDO entris-

tece mi alma profundamente. El hombre de la sonrisa alegre. El que me decía "Los Bloom". El emprendedor, el triunfador. Hermano DIOS te tenga en su reino. "La vida es un ratico" 🙏».



Andreina y Omar Geles, presentan 'La Lipotusa'

Por: **Paul Bolaño Saurith**



La encantadora artista Andreina y e3 destacado productor Omar Geles, se vienen con una sorpresa musical y presentan este viernes 3 de febrero el nuevo sencillo 'La Lipotusa'.

Esta canción de la autoría de Omar Geles tiene una maravillosa historia que relata el final de un amor que deja a una mujer con un corazón fortalecido para seguir adelante.

'La Lipotusa' saldrá con su respectivo video musical, bajo la dirección de Fredy Melo, con unas fantásticas escenas donde Andreina se ve más bonita y a pesar que terminó esa rela-

ción ya no llora, ahora factura.

Andreina y Omar, le ponen ese toque de elegancia y picardía a la 'La Lipotusa', la canción que tiene todos los ingredientes para convertirse en el nuevo éxito de estos grandiosos artistas que impactan en Colombia y traspasan fronteras con sus canciones.

Y por eso Andreina pregunta: «Mujeres... han terminado una relación y ahora están más bonitas? Confirmen!».

Llegó el momento de escuchar y disfrutar 'La Lipotusa' con Andreina y Omar Geles.

Fabián Corrales prende el concierto de precarnaval en Valledupar

Por: **Paul Bolaño Saurith**

Con sus grandes éxitos, el Cautautor Original, Fabián Corrales, prende el concierto de precarnaval que se realizará este sábado 4 de febrero en Río Luna en Valledupar.

Los seguidores de Fabián Corrales y su acordeonero Leonar-

do 'Nano' Farfán podrán gozar de la maravillosa presentación que los artistas han preparado para complacer a los carnestoléndicos.

Canciones como: La reina de corazones, Tú norte soy yo, La consentida y El amor es así, ha-

rán parte del selecto repertorio de Fabián Corrales.

Será una noche de alegría y derroche donde Fabián Corrales compartirá escenario con Diego Daza, Churo Díaz, El Mono Zabaleta y La Banda del 5.



Así se movió el 'mercado de pases' de las agrupaciones vallenatas

Finalizando el mes de enero e iniciando febrero, varias agrupaciones vallenatas anunciaron cambios en sus nóminas musicales.

Como si del mercado de pases del mundo del fútbol se tratara, al finalizar el mes de enero e iniciando febrero, varias agrupaciones vallenatas anunciaron cambios en sus nóminas musicales.

La pausa musical de Silvestre Dangond tiene a varios de los integrantes de su agrupación en la mira de otros conjuntos y algunos confirmaron su 'traspaso'.

Entre los artistas que tienen novedades están: Diego Daza, Peter Manjarrés, Ana del Castillo, Churo Díaz, Mono Zabaleta, La Banda del 5, Oscar Gamarra, Omar Geles y Los K Morales.

Por los lados del cantautor Diego Daza llegaron: el guitarrista Tito Manjarrés -quien estaba con Churo Díaz-, el bajista

Marlon Gutiérrez -exmúsico de Silvestre Dangond quien reemplaza a Jesús Camilo Caldera-, Jeank Mejía, nuevo bombardista y trompeta; y José Cruz, que apoyará en fotografía y video.

Por su parte, la cantante Ana del Castillo confirmó al acordeonero Chide García e incorporó también al corista Marlon Martínez, este último quien reemplaza



a Cristian Barrios.

En la agrupación de Peter Manjarrés, según el portal Interpolítico, ingresa el ingeniero Miguel Zapata en reemplazo de Moisés Serrano; mientras que Moisés Guardia pasa a productor de tarima. Sale Santiago Jaramillo.

Otro que estrena guitarrista es el cantante guajiro Churo

Díaz quien sumó a Eder Bautista, quien estaba en La Banda del 5.

Precisamente, esta agrupación juvenil vallenata, una de las más exitosas en 2022, 'reclutó' a Javier Yepes para apoyar al equipo de manejadores. Yepes viene de ser productor de Peter Manjarrés.

También ingresó al equipo musical de La Banda del Cinco el guitarrista Juanpa Aconcha procedente de la agrupación del 'Mono' Zabaleta; así como Ricardo Ustáriz toma el lugar en las congas y tumbadoras.

Se estrena Javier Araújo como ingeniero de sonido procedente de la agrupación de Karen Lizarazo; y Deimer Gámez quien entra a conformar el equipo de fotografía y videos. Renunció

Osman Hinojosa, del equipo de mánager, para iniciar nuevos proyectos.

Al cantautor y acordeonero Omar Geles, se le fue el acordeonero Sergio Geles quien emprende su propio proyecto musical.

Entretanto, el cantante Óscar Gamarra, anunció que llegan Moisés Acosta como ingeniero de sonido y Harlyn Camargo al equipo de mercadeo.

Finalmente, en este particular 'mercado de pases', al Mono Zabaleta le llegó el guitarrista Xavier Gualo -quien estaba con Diego Daza-. Mientras que Los K Morales, iniciaron la búsqueda de un nuevo acordeonero tras la partida de Chide García al lado de Ana del Castillo.

NACIONALES

Gobierno Nacional, a través del Ministerio de Transporte, fija los requisitos que deben cumplir los conductores que ingresan desde Venezuela

Este Plan Operativo, que se inicia hoy con una primera fase de socialización que va hasta el próximo 8 de febrero, beneficiará al transporte internacional y de forma progresiva mejorará las condiciones de otras modalidades de transporte, explicó el Ministro Guillermo Reyes.

El Ministerio de Transporte dio a conocer el Instructivo Integral de Frontera, que fija los requisitos para el tránsito de vehículos provenientes de Venezuela, tras las disposiciones suscritas el 31 de diciembre de 2022 por parte de los jefes de esta cartera de Colombia, Guillermo Reyes, y su homólogo, Ramón Velázquez, en el Plan Operativo para la Reactivación Gradual del Transporte Internacional de Carga y Pasajeros por Carretera.

Los requisitos entrarán en vigencia el próximo 9 de febrero; sin embargo, tendrá un periodo de transición de ocho días.

Al respecto el Ministro Reyes explicó que “este Plan Operativo, que se inicia hoy con una primera fase de socialización con transportadores y comunidad del Instructivo Integral de Frontera, hasta el próximo 8 de febrero, beneficiará al transporte internacional y de forma progresiva mejorará las condiciones de otras modalidades de transporte”.

“Es importante resaltar que estos procesos se realizarán bajo una exhaustiva evaluación del desarrollo de la operación comercial, pensando primero en el desarrollo económico de transportadores y la población ubicada en la frontera”, agregó el Ministro.

Para el ingreso y tránsito, los vehículos particulares, motocicletas, servicio público transfronterizo colectivo (buses y busetas origen destino Unidad Especial de Desarrollo Fronterizo - UEDF), vehículos de servicio público transfronterizo individual (taxis), vehículos de transporte internacional de carga y de transporte internacional de pasajeros, deben cumplir con los siguientes requerimientos:

Vehículos particulares

- Licencia de conducción
- Seguro Obligatorio de Accidentes de Tránsito (SOAT) vigente
- Documento de propiedad del vehículo
- El vehículo debe circular con sus placas en lugar visible.
- Acatar las condiciones de pico y placa o restricciones a la movilidad en la unidad territorial que corresponda.
- Si el tránsito por el país es inferior a 3 meses, no requerirá de la revisión técnico- mecánica y de gases. El vehículo debe estar en óptimas condiciones mecánicas y de seguridad.
- Los documentos admisibles para el control migratorio son: Pasaporte vigente, cédula de ciudadanía/cédula de identidad venezolana, Permiso Especial



de Permanencia (PEP), Permiso de Protección Temporal (PPT), Tarjeta de Movilidad Fronteriza (TMF).

- El periodo de permanencia habilitado por la Tarjeta de Movilidad Fronteriza y la cédula venezolana no deberá sobrepasar los siete (7) días calendario.

Motocicletas

- Licencia de conducción
- SOAT vigente
- Documento de propiedad del vehículo
- El vehículo debe circular con sus placas en lugar visible
- Porte obligatorio de casco y chaleco reflectivo
- Prohibido la circulación de pasajero o parrillero hombre en la unidad territorial que corresponda.
- Acatar las condiciones de pico y placa o restricciones a la movilidad en la unidad territorial que corresponda.
- Si el tránsito por el país es inferior a 3 meses, no requerirá de la revisión técnico- mecánica y de gases. El vehículo debe estar en óptimas condiciones mecánicas y de seguridad.
- Los documentos admisibles para el control migratorio son: Pasaporte vigente, cédula de ciudadanía/cédula de identidad venezolana, Permiso Especial de Permanencia (PEP), Permiso de Protección Temporal (PPT), Tarjeta de Movilidad Fronteriza (TMF).

Servicio público transfronterizo colectivo (buses y busetas origen destino Unidad Especial de Desarrollo Fronterizo - UEDF)

- Licencia de conducción
- Revisión técnico - mecánica

- SOAT vigente
- Póliza de Responsabilidad Civil Contractual y Extracontractual

- Documento de propiedad del vehículo o Certificado de registro de vehículo

- Permiso o tarjeta de operación o certificado de prestación del servicio CPS y el DT 9 o DT 10.

- El vehículo debe circular con sus placas en lugar visible.

- El vehículo no puede superar los 24 años. Debe estar matriculado el 15 de marzo de 2000, de acuerdo a la Ley 2198 de 2002.

- Deberán circular por las rutas autorizadas con destino final las terminales autorizadas de transporte

- Se deben acatar las condiciones de pico y placa o restricciones a la movilidad

- No está permitido el uso de vidrios polarizados

- El propietario del vehículo debe registrarse en el área metropolitana o ante la autoridad de transporte competente para facilitar las labores de inspección, vigilancia y control tanto del orden territorial como nacional.

- Los documentos admisibles para el control migratorio son: Pasaporte vigente, cédula de ciudadanía /cédula de identidad venezolana, Permiso Especial de Permanencia (PEP), Permiso de Protección Temporal (PPT), Tarjeta de Movilidad Fronteriza (TMF).

Taxis

- Licencia de conducción
- Revisión técnico - mecánica
- SOAT vigente
- Póliza de Responsabilidad Civil Contractual y Extracontractual

- Documento de propiedad del vehículo o Certificado de registro de vehículo

- Permiso o tarjeta de operación
- El vehículo debe circular con sus placas en lugar visible.

- El vehículo no puede superar los 24 años. Debe estar matriculado el 15 de marzo de 2000.

- Las rutas en el trayecto origen - destino se realizan bajo servicio de transporte puerta a puerta. El regreso se realiza sin pasajeros.

- Se deben acatar las condiciones de pico y placa o restricciones a la movilidad

- No está permitido el uso de vidrios polarizados

- El propietario del vehículo debe registrarse en el área metropolitana o ante la autoridad de transporte competente para facilitar las labores de inspección, vigilancia y control tanto del orden territorial como nacional

- Los documentos admisibles para el control migratorio son: Pasaporte vigente, cédula de ciudadanía /cédula de identidad venezolana, Permiso Especial de Permanencia (PEP), Permiso de Protección Temporal (PPT), Tarjeta de Movilidad Fronteriza (TMF).

Transporte internacional de carga

- Licencia de conducción
- Revisión técnico - mecánica
- SOAT vigente
- Póliza de Responsabilidad Civil Contractual y Extracontractual para transporte internacional de mercancías por carretera.
- Documento de propiedad del vehículo o Certificado de registro de vehículo
- Manifiesto de Carga Internacional expedido por la empresa

autorizada.

- El vehículo y unidad de carga debe circular con sus placas en lugar visible

- Certificado de Habilitación
- Carta de Porte Internacional por carretera

- La carga deberá ser descargada y/o transbordada a los depósitos y/o almacenadoras habilitadas que se encuentren ubicadas en un rango no superior a veinte (20) kilómetros contados desde la frontera.

- Los documentos admisibles para el control migratorio son: Pasaporte vigente, cédula de ciudadanía /cédula de identidad venezolana, Permiso Especial de Permanencia (PEP), Permiso de Protección Temporal (PPT), Tarjeta de Movilidad Fronteriza (TMF).

Transporte internacional de pasajeros

- Licencia de conducción
- Revisión técnico - mecánica
- Seguro obligatorio SOAT vigente

- Póliza de Responsabilidad Civil Contractual y Extracontractual para transporte internacional de pasajeros.

- Documento de propiedad del vehículo o Certificado de registro de vehículo.

- Manifiesto y/o listado de pasajeros

- Permiso o tarjeta de operación
- El vehículo debe circular con sus placas en lugar visible

- Los documentos admisibles para el control migratorio son: Pasaporte vigente, cédula de ciudadanía /cédula de identidad venezolana, Permiso Especial de Permanencia (PEP), Permiso de Protección Temporal (PPT), Tarjeta de Movilidad Fronteriza (TMF).

CIENCIA & TECNOLOGÍA

Un café con leche podría tener efectos antiinflamatorios, según un estudio

¿Podría algo tan simple como un café con leche tener un efecto antiinflamatorio beneficioso? Pues según un estudio sí, ya que esta bebida combina proteínas y antioxidantes, lo que duplica las propiedades antiinflamatorias en las células inmunitarias de los humanos.

Cuando las bacterias, virus y otras sustancias extrañas entran en nuestro organismo, el sistema inmunitario responde desplegando glóbulos blancos y sustancias químicas que nos protegen, una reacción denominada inflamación, que también ocurre al sobrecargar tendones y músculos o en enfermedades como la artritis reumatoide.

Los antioxidantes o polifenoles, presentes en los seres humanos, las plantas, las frutas y las verduras, se utilizan en la industria alimentaria para ralentizar la oxidación y hacer que los alimentos duren más tiempo pero también son saludables para el ser humano, porque ayudan a reducir el estrés oxidativo del organismo que provoca la inflamación.

Pese a sus bondades, se

sabe muy poco de los polifenoles. Muy pocos estudios han investigado qué ocurre cuando los polifenoles reaccionan con otras moléculas, como las proteínas presentes en algunos alimentos.

Ahora, un nuevo estudio de la Universidad de Copenhague ha investigado el efecto antiinflamatorio de combinar polifenoles y proteínas, y los resultados han sido prometedores.

«Hemos demostrado que cuando un polifenol reacciona con un aminoácido, se potencia su efecto inhibitor de la inflamación en las células inmunitarias. Por tanto, es claramente imaginable que este cóctel pueda tener también un efecto beneficioso sobre la inflamación en humanos», explica Marianne Nissen Lund, quien ha liderado la investigación.

El estudio se ha publicado este lunes en la revista Journal of Agricultural and Food Chemistry.

Polifenoles y proteínas

Los investigadores provocaron una inflamación artificial a células inmunitarias. Después, unas



Un grupo de personas desayuna café con leche.

recibieron diversas dosis de polifenoles que habían reaccionado con un aminoácido, otras sólo recibieron polifenoles y un grupo de control no recibió nada.

Observaron que las células inmunitarias tratadas con la combinación de polifenoles y aminoácidos eran dos veces más eficaces en la lucha contra la inflamación que las células a las que sólo se añadieron polifenoles.

Estudios previos de este equipo habían demostrado que los polifenoles se unen a las proteínas de los productos cárnicos, la leche y la cerveza.

Para este estudio, comprobaron si las moléculas también se unen entre sí al mezclar café con leche (el café está lleno de polifenoles y la leche es rica en proteínas).

«Nuestro resultado demuestra que la reacción entre los po-

lifenoles y las proteínas también se produce en el café con leche que estudiamos. De hecho, la reacción se produce tan rápidamente que ha sido difícil evitarla en cualquiera de los alimentos que hemos estudiado hasta ahora», afirma Marianne Nissen Lund.

La investigadora está convencida de que esta reacción y el efecto antiinflamatorio potencialmente beneficioso también se produce al combinar otros alimentos compuestos por proteínas y frutas o verduras.

La industria y la comunidad investigadora, que conocen las grandes ventajas de los polifenoles, estudian cómo añadir las cantidades adecuadas de polifenoles en los alimentos para conseguir la mejor calidad.

«Como el ser humano no absorbe tantos polifenoles, muchos investigadores estudian cómo encapsularlos en estructuras proteicas que mejoren su absorción en el organismo. Esta estrategia tiene la ventaja añadida de potenciar los efectos antiinflamatorios de los polifenoles», concluye la investigadora.

Fuente: Efe.

WhatsApp añade atajos para llamar rápidamente a un amigo o familiar

La plataforma ubicará iconos en la pantalla del dispositivo para agilizar el proceso sin necesidad de ingresar a ella.

Una nueva actualización de WhatsApp permitirá a los usuarios de la aplicación de mensajes establecer atajos de llamadas para contactos determinados dentro sus dispositivos para establecer comunicación con ellos sin necesidad de ingresar a la aplicación, al chat o a su perfil en la plataforma.

Según la página web oficial de WABetaInfo, que reportó de esta nueva función dentro de la aplicación de Meta, esta característica aún se encuentra en fase de desarrollo específicamente para dispositivos que tienen el sistema operativo Android con el objetivo de mejorar su experiencia dentro de la plataforma de mensajes.

La información indicada sobre esta nueva versión beta de WhatsApp también incluye detalles del funcionamiento de esta nueva herramienta: los atajos podrán crearse al pulsar sobre el nombre de la persona que aparece en la lista de contactos.

Además, la página web también muestra que luego de pulsar sobre el nombre del contacto, aparece una notificación en la pantalla con el mensaje "Atajo de llamada. Añadir un atajo de llamada para (nombre del contacto)", además de los botones de Cancelar y Añadir atajo. Al hacer clic sobre esta segunda opción, se añadirá un icono adi-



La plataforma ubicará iconos en la pantalla del dispositivo para agilizar el proceso sin necesidad de ingresar a ella.

cional en la pantalla de inicio del celular para tener acceso directo a esta función dentro del dispositivo.

Esta nueva característica dentro de la aplicación de mensajes de Meta podría ser de ayuda para las personas que deciden realizar llamadas por medio de esta plataforma de manera constante y a contactos determinados de manera periódica, por lo que no es necesario ingresar a ella para hacerlo ni buscar el nombre del contacto en cada ocasión en la que sea necesario realizar una llamada.

Sin embargo, más allá de la notificación de creación de atajos para llamadas y de la futura inclusión de esta característica, aún no se ha podido ver la apariencia del icono de atajo y determinar si tiene un estilo diferente al logo de WhatsApp e incluye el nombre del contacto o si el icono sigue siendo el mismo. Estos detalles podrán ser vistos conforme la función mantenga su curso de desarrollo.

Nueva función para compartir estados de voz

Además de esta actualización para los dispositivos de Android, WhatsApp también se encuentra en medio del desarrollo de una nueva función que permitirá a las personas compartir estados basados en las grabaciones

de las voces de las personas tal y como lo harían al enviar mensajes de audio a una persona dentro de una conversación privada o chat grupal.

Esta actualización, que por el momento también se mantiene en la fase de desarrollo para dispositivos Android, consiste en que los audios recogidos por el usuario sean publicados como parte de las Historias de WhatsApp y al igual que ellas, los usuarios podrán interactuar con ese contenido que estará ubicado en la parte central de la pantalla del dispositivo.

Para comprobar si los usuarios de Android tienen acceso a esta nueva actualización de la plataforma de mensajes, ellos deberán ingresar a la herramienta de edición de estados y ubicar un nuevo botón con forma de micrófono en la parte inferior derecha de la aplicación. Este botón extra solo aparece para las personas que tienen acceso a la versión beta de WhatsApp que se puede descargar desde la tienda de Play Store.

Los estados de voz no tienen diferencias respecto a sus versiones de texto: pueden eliminarse antes de publicarse si es que el usuario no está cómodo con el resultado, se eliminan automáticamente luego de 24 horas de publicación y pueden borrarse antes de tiempo.

DEPORTES

Federico Andueza, nuevo refuerzo del Junior de Barranquilla

El defensor uruguayo se convirtió en la decimotercera incorporación para el equipo dirigido por Arturo Reyes. Llega procedente del fútbol argentino.

Junior de Barranquilla continúa reforzando su plantel de cara a los torneos que disputará en el 2023. El equipo confirmó la llegada de Federico Andueza, futbolista uruguayo de 25 años con pasado en Sarmiento de Junín de Argentina, quien firmó contrato a préstamo por un año con opción de compra.

El defensor llegó a Barranquilla a comienzos de semana y superó los exámenes médicos, sin embargo, Sarmiento, dueño de sus derechos deportivos, demoró en la entrega de papeles y por ello no se oficializó su fichaje sino hasta el mediodía de este 2 de febrero.

“¡BIENVENIDO, FEDERICO! El zaguero centro uruguayo, Federi-

co Andueza, se convierte en nuevo jugador ‘Rojiblanco’”, escribió el Junior en sus redes sociales tras la confirmación de la llegada del nuevo refuerzo para la zaga del equipo dirigido por Arturo Reyes.

De esta manera, se convirtió en la decimotercera incorporación para el Junior. Vladimir Hernández, Carlos Sierra, Edwin Herrera, Iván Scarpetta, Leider Berrío, Brayan León, Luis Sandoval, Jhon Vélez, Léider Berdugo, Howell Mena, Amaury Torralvo y Juan Fernando Quintero, fueron los otros jugadores que llegaron al conjunto de Barranquilla, que comenzó su participación en la Liga BetPlay I-2023 con dos empates.



Presidente de River Plate anhela el regreso de Juanfer

Jorge Brito dijo que tiene “un cariño y vínculo personal” con Quintero y afirmó que en el club están con “expectativas de que pueda volver en algún momento”.

El pasado fin de semana, Juan Fernando Quintero comenzó oficialmente su etapa con Junior de Barranquilla. Ante miles de aficionados que coparon el Metropolitano, el ‘10’ se estre-

nó con la camiseta rojiblanca en partido contra Independiente Medellín por la segunda fecha de la Liga BetPlay. Con 90 minutos jugados dio inicio a su tercer ciclo en el FPC.

Pese al reciente debut de Juanfer, en River Plate aún no se olvidan de él. El volante se despidió de dicho equipo el pasado 31 de diciembre luego de varios intentos y negociaciones

fallidas para prorrogar su vínculo, pero la huella que dejó el héroe de Madrid parece imborrable.

En entrevista con Saca del Medio de Radio Continental, el presidente de club argentino, Jorge Brito, afirmó que tiene gran relación con Quintero y dejó abierta la posibilidad para que el colombiano regrese a Núñez más adelante. Además, reconoció la dificultad de mantenerlo tras concluir la temporada pasada.

“Con Juanfer tengo un cariño y vínculo personal. Sabíamos que venía por un año y que iba a ser muy difícil que pueda seguir. Estamos con muchas expectativas de que en algún momento pueda volver a River”, puntualizó el dirigente.

Las palabras de Brito se suman a lo expresado por el representante del jugador, Rodrigo Riep, días atrás. Hace poco

más de una semana, el agente de Quintero explicó por qué el mediocampista no continúa en Argentina y manifestó que su intención era seguir vistiendo la banda cruzada. Tampoco descartó un futuro regreso al club.

“No sigue en River por varios motivos. El principal es el económico. El Banco Central no le permitía cobrar en el exterior (...) No le cerramos la puerta a una vuelta a River. Juanfer quería retirarse en River, me pidió que le arregle tres años de contrato para retirarse en el club”, afirmó Riep en su momento.

Por lo pronto, Juan Fernando ha vivido dos etapas con el Millonario. La primera, del 2018 al 2020, y la segunda, en 2022 tras su paso por el fútbol chino. En el recuerdo de los hinchas siempre estará su golazo ante Boca Juniors en la mítica final de Copa Libertadores que se jugó en el Santiago Bernabéu.



Vaqueros inicia la Serie del Caribe con victoria en su debut

El equipo de Montería, que representa a Colombia en el torneo internacional de béisbol, se impuso 7-1 a Indios de Mayagüez de Puerto Rico.

Debut con victoria para Vaqueros de Montería en la Serie del Caribe 2023. El campeón de la Liga Profesional de Béisbol Colombiano 2022 enfrentó en el primer partido a Indios de Mayagüez, representante de Puerto Rico en el torneo internacional de béisbol que en esta edición se realiza en Venezuela. El equipo colombiano se quedó con la victoria por 7-1 en el Estadio Forum de La Guaira.

El primer punto del partido

lo logró Francisco Acuña, que en la tercera entrada logró que Vaqueros de Montería se fuera arriba del marcador con una carrera impulsada por Gustavo Campero tras un doblete. El equipo colombiano logró ampliar la ventaja en la quinta entrada tras un homerun de Jordan Díaz, que permitió el ingreso de otras dos carreras: Francisco Acuña y Andrés Angulo, quienes también estaban en circulación.

Francisco Acuña fue la gran figura del equipo de Montería pues en la sexta entrada permitió con su doblete remolcar a Brayan Buevas, que puso el quinto punto, en esa misma entrada Indios de Mayagüez logró descontar por medio de Vimaél Machín. En la novena y última entrada llegaron los dos últimos puntos colombianos. Primero por medio de Francisco Acuña que fue impulsado una vez más por Gustavo Campero



Vaqueros de Montería en la Serie del Caribe 2023

y posteriormente por medio Andrés Angulo, que fue remolcado por Dilson Herrera.

Este viernes 2 de febrero se realizará la segunda jornada. Vaqueros de Montería se enfrentarán a la 1:00 p.m. a Federales de Chiriquí de Panamá en el Estadio de Béisbol

de La Rinconada de Caracas. Posteriormente se medirán a Cañeros de Los Mochis de México, WildCats KJ74 de Curazao, Agricultores (Las Tunas & Granma) de Cuba, Tigres del Licey de República Dominicana y por último Leones del Caracas de Venezuela.

¡LÉELO Y PÁSALO!

Toque la pantalla
para contactarlos vía
WhatsApp



Home Palace

CORTINAS ONDA PERFECTA

LO MEJOR EN ESTILO PARA
TUS VENTANAS



Cra. 7#10-40
Riohacha, La Guajira



3008341077



homepalace2020@gmail.com



@homepalace2020



Home Palace

¡LÉELO Y PÁSALO!

“

NUESTRA ENVIDIA SIEMPRE DURA MÁS QUE LA FELICIDAD DE QUIEN ENVIDIAMOS




¡Tu Periódico, el de todos!

— Heráclito

”






Dirección General

 Rita Pimienta Arredondo
direccion@guajiraneews.com
 RITAPIMIENTA
 (+57) 300 508-74-45





Gerencia General

 Helen Pimienta Arredondo
gerencia@guajiraneews.com
 HELENPIMIENTA
 (+57) 300 834-10-77



Editor de Noticias

 Christian Avendaño
redaccion@guajiraneews.com
 (+57) 316 083-16-73





Oficina Comercial

 Alexandra Mejía
ventas@guajiraneews.com
 (+57) 301 330-83-00



Diseño y Diagramación

 Equipo GN Comunicaciones S.A.S
diagramadorgn@gmail.com
 GuajiraNews

¡LÉELO Y PÁSALO!